Mas Tropas Italianas van al Africa

NAPOLES, mayo 18. — El vapor "Principesa Biovanna", partió para el Africa Oriental Italiana, después de haber embarcado un centenar de oficiales del ejército y 894 obreros no especializados, procedentes de cuatro provincias del sur de Italia.

El mismo vapor había embarcado en Génova otros 1.400 obreros.

El vapor "Leonardo" partió también conduciendo 1.100 hombres de la división "gaviniana".

El "Dalmacia", llevando 500 hombres y el "Colombo" con 2.000.

En el vapor "Salvatore" fueron llevadas centenares de mulas.

CAYO EL "M. GORKI": 48 MUERTOS

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, DOMINGO 19 DE MAYO DE 1935 — Nro. 2521

ERA EL AVION MAS GRANDE DEL MUNDO

El accidente se produjo al chocar una de sus alas con un pequeño avión de caza

MOSCU, mayo 18. — El gigantesco avión ruso "Máximo Gorki", se precipitó a tierra pereciendo 48 personas, al chocar con otro avión en el aire.

La violenta colisión fué seguida por una gran explosión que hizo precipitarse a tierra al "Máximo Gorki", pereciendo todos sus pasajeros y tripulantes

El avión era piloteado en el momento del accidente por el señor Iván Michaess. El choque ocurrió sobre el Aero Puerto de Moscú, en el camino a Leningrado y se debió a que un pequeño avión de caza que realizaba pruebas de acrobacia, chocó contra el ala del "Máximo Gorki".

LAS CONDICIONES DEL AVION

MOSCU, mayo 18. — El "Máximo Gorki" era el avión mas grande del mundo. La envergadura de sus alas es de 64 metros y el largo del avión era de treinta y cuatro metros.

Fué construido en la primavera de 1934 y tenía una capacidad para 75 pasajeros.

Los trozos de "Máximo Gorki" cayeron desparramados dentro de un área de 500 metros. El número de muertos en este accidente es el más grande que se registra en el mundo en hechos de esta naturalaza.

Grandes Cantidades de Cereales Fueron Embarcadas a E. Unidos

853.000 BUSHELLS DE MAIZ SE EXPORTARON

Se ha hecho conocer en Wáshington las cifras de los embarques realizados

WASHINGTON, mayo 18. — Durante la semana que terminó hoy, han llegado numerosos embarques de centeno argentino embarcado con otro adicional de maíz.

A Chicago han llegado 200.000 bushells de centeno y 164.000 de avena argentina.

A Buffalo, 10.000 bushells de centeno. Las partidas de maíz argentino comprenden 162.000 bushells para Nueva Orleans, 100.000 para Galveston y 60 mil para Los Angeles.

Asciende a 853.000 los bushells del maíz embarcado durante la semana por la Argentina para los Estados Unidos y 279.000 bushells de trigo.

Orsi Acelera a Fondo Para Distanciarse



El favorito de la afición local, que tan mala suerte tuvo ayer, es tomado en Paganini por nuestro corresponsal gráfico en Rosario — el famoso Chiavazza — en los primeros metros de su embalaje inicial, apenas el juez de largada agitó la bandera cuadriculada

Reunión de los Conservadores

Designaron una comisión que organizará la propaganda política en todo el país

BUENOS AIRES, mayo 18.—En el local de la calle Florida 524, se efectuó una reunión del Comité Nacional del Partido Conservador, designándose una comisión compuesta por Fresco, Vicci, Aguirre Cámara, Arancibia Rodríguez y Morrogh Bernard, la que estará encargada de coordinar y organizar la acción política en todo el país.

Luego el comité se ocupó en términos generales de la situación política en varias provincias y en esta capital.

Falleció el Nadador Enri que Salas

BUENOS AIRES, mayo 18. — Falleció el señor Enrique Salas, perteneciente al Club Universitario que representó al mismo en el Campeonato Sudamericano de Natación que se realizó hace poco tiempo en Río de Janeiro.

FORMULO DECLARACIONES EL SR. F. MARTINEZ DE HOZ

Dijo que estaba satisfecho de haber salido "incontaminado de Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 18. —El señor Federico Martínez de Hoz, formuló declaraciones acerca del resultado del juicio político que le promoviera la Legislatura de Buenos Aires.

Declaró que aún cuando considera que tiene la obligación de expresarse con la mayor sobriedad sobre este asunto, que ya ha concluido no puede negar sin embargo que le satisface la dilucidación de las causas que promovieron la crisis política de Buenos Aires.

La sentencia del tribunal —dijo— no me ha sorprendido. Los más grandes órganos de la prensa revelan que el fallo era esperado en los términos ahora conocidos y que la opinión pública independiente no disimula su alarma.

Los últimos reflejos comiciales evidencian el quebranto de los hombres públicos que fincan su acción pública en designios tendenciosos.

Me enorgullezco de haber salido de Buenos Aires rodeado del espíritu incontaminado de septiembre.

¿Suprimiran Las Carreras de Automóviles?

BUENOS AIRES, mayo 18. — La Dirección Nacional de Vialidad, dirigió una extensa nota al Ministerio de Obras Públicas, protestando contra las carreras de automóviles en caminos pavimentados.

Manifiesta que en determinados países esta clase de pruebas se permiten en pistas especiales, agregando que las carreras de velocidad sólo ofrecen verdadera utilidad a los países productores de automóviles, pero que en nuestro país no tiene resultado práctico alguno.

Dice que es necesario la sanción de una ley de tráfico que reglamente el uso de los caminos.

EL PLEITO CHAQUEÑO

Hasta septiembre podrán realizar gestiones los países mediadores

GINEBRA, mayo 18. — Se espera que al reunirse el lunes en sesión especial, destinada a examinar la cuestión del Chaco, la asamblea de la Liga elegirá presidente al delegado portugués Vasconcellos, que actualmente preside el Comité Consultivo del Chaco.

En los círculos latino americanos, se manifiestan complacidos de que el informe aprobado por el Comité Consultivo deje en libertad de acción a los [illegible] hasta el mes de setiembre próximo.

LA VUELTA DE ITALIA

Se inició esta gran carrera ciclista

MILAN, mayo 18. — Se inició en esta ciudad, la gran carrerá ciclista denominada la Vuelta de Italia, con la participación de 102 corredores.

PRIMERA ETAPA

CRAMONA, mayo 18. — El ciclista Vittorio Bergamaschi, ganó la primera etapa de la carrera ciclista la Vuelta de Italia, o sea el trayecto entre Milán y Cramona, en 4 horas 20 minutos.

JURARAN LA BANDERA EL 1o. DE JULIO

BUENOS AIRES, mayo 18. El ministro de Guerra dispuso que el día 18 de julio juren la bandera las tropas de la guarnición territorial de la primera y segunda división con excepción del 5, 11 y 12 de infantería y del 1 y 2 de zapadores pontoneros.

Un Manifiesto Darán Numerosos Convencionales Radicales

BUENOS AIRES, mayo 18. — Un grupo de convencionales de la capital que dirige Fernando Dubois, prepara un [illegible] sobre sus actividades y el cual será remitido al Comité Nacional.

Dentro de breves días dicho grupo realizará una reunión.

DISTRIBUCION DE LOS IMPUESTOS A LOS REDITOS

BUENOS AIRES, mayo 18. —El Ministerio de Hacienda prepara un decreto de cumplimiento de la ley que dispone la distribución proporcional de los impuestos a los réditos entre las provincias la municipalidad de esta capital y la Nación.

Cuatro Aviones Brasileños Descendieron en Floriangpolis

RIO DE JANEIRO, mayo 18.— Se informa que cuatro aviones de los que se dirigen a Buenos Aires descendieron en Florianápolis, debido a las grandes lluvias que caen en la zona del Paraná.

Los otros ocho han llegado al Estado de Porto Alegre.

EL DEFICIT DE ITALIA

El ministro de Hacienda dió algunas cifras

ROMA, mayo 18. — El ministro de Hacienda, Rivel, defendió en la Cámara el presupuesto de Hacienda, y dijo que el gasto de la expedición al Africa, hasta el mes de abril inclusive, había ascendido a 620.000.000 de liras.

Agregó que el déficit del presupuesto entre 1931 al 1934, asciende a 2.330 millones de liras y que el déficit para el corriente año fiscal se calcula en 2.974 millones de liras.

Bilanzone Venció Anoche a Escudé

BUENOS AIRES, mayo 18. — En el ring del Luna Parck el boxeador Sabino Bilanzone, venció por puntos a diez rounds a Emilio Escudé, reteniendo así el título de campeón argentino de la categoría liviano.

Pueyrredón se Ausentó Para Tornsquint

BUENOS AIRES, mayo 18. — Se ausentó para la localidad de Tornquist el doctor [illegible] Pueyrredón, el que regresará en los primeros días de la semana próxima.

EL VUELO DE POMBO

El lunes iniciará la travesía del Atlántico

MADRID, mayo 18. — El aviador Pombo, se vió obligado a descender en San Luis de Senegal, debido al recalentamiento del motor.

A las 13.03 horas reanudó su vuelo llegando a Baturta a las 15 horas.

Ha declarado que el lunes intentará la travesía del Atlántico [illegible] a Natal.

SE EFECTUO EL SEPELIO DEL MARISCAL PILSUDSKY

El presidente de la república pronunció un discurso elogiando la obra del extinto

CRACOVIA, mayo 18. — Los restos del mariscal Pilsudski, recibieron sepultura en la cripta del palacio de Wawel, junto a las que contiene los restos de los reyes de Polonia y de los héroes nacionales.

En momentos de ser descendido el féretro se hizo una salva de 101 cañonazos, observándose en toda la nación un silencio de tres minutos, paralizándose todas las actividades.

El presidente de la república Mocisky, pronunció un discurso elogiando al extinto de quien dijo que había roto las cadenas que ataban a la Nación y cubrió de laureles las banderas de nuestro país.

Se calcula en 300.000 el número de las personas venidas a esta capital para tomar parte en los funerales.

Sentencias en Lituania

Fueron conmutadas por el presidente de la república

KOVNO, mayo 18. — El presidente de Lituania, conmutó la pena de muerte por las cadena perpetua que los tribunales impusieron a cuatro nazis alemanes acusados de desarrollar actividades contra Lituania.

Los cuatro estaban convictos de asesinato en conexión con un complot separatista.

El presidente conmutó las penas sin esperar que los condenados apelaran a su clemencia.

REPETTO INTERPELARA AL MINISTRO F. PINEDO

Por el desalojo de numerosos colonos por el Banco Hipotecario

CORDOBA, mayo 18. — El diputado nacional Dr. Nicolás Repetto, anunció que tiene el propósito de presentar un proyecto de interpelación al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Federico Pinedo, sobre el procedimiento seguido por el Banco Hipotecario Nacional en el desalojo de chacareros de Campo Costa (Córdoba).

Renuncias En el Perú

En forma oficial se anunció la dimisión del

Lima, mayo 18. — Se anuncia en forma oficial que ha renunciado en forma indeclinable todo el gabinete, ignorándose las causas de tal actitud.

LIMA, mayo 18. — Los diarios publican el texto de las renuncias que con carácter de indeclinable ha presentado el jefe del gabinete como presidente del consejo de ministros, ministro de Instrucción Pública, de Culto y Beneficencia.

LOS ESTUDIANTES FUERON ATACADOS POR FASCISTAS

Al intervenir la policía el desorden había terminado

BUENOS AIRES, mayo 18. — Al salir de las clases dictadas en la Facultad de Medicina, se congregaron los componentes del Centro Unión Estudiantes de Medicina y organizaron un mitin, en donde hablaron varios estudiantes, pidiendo la renuncia de determinados profesores.

Un grupo de estudiantes [illegible] numerosos golpes de puño.

Cuando intervino la policía, el desórden se había terminado, no efectuándose ninguna [illegible].

UNA LABORIOSA SESION REALIZO EL COMITE PROVINCIAL RADICAL

LOS COMICIOS INTERNOS SE EFECTUARAN EN JULIO

El día 14 de ese mes, fué fijado para dicho acto

[illegible] de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Miguel Angel Cello. Se había citado para las 18 horas, pero hubo que esperar la llegada de [illegible] delegados. De allí que a las 19 horas estaban en el local de La Chineca los siguientes delegados: Carlos Questa, por el departamento Belgrano; Alberto Ciminari, por Iriondo; Godofredo Neuman Cafferatta, por Constitución; José B. Salvetti, por Garay; José J. Cámera, por San Javier; Claudio Deforel, suplente de Las Colonias; Enrique Detoni, suplente de San Jerónimo; David Pagano, por G. Obligado; Marcelo Brown Arnold, por San Lorenzo; Alfredo Grassi, por Castellanos; Ignacio Bali, por S. Martín.

EL ACTA

A las 19.10 el presidente Dr. Cello declara abierta la sesión. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

Luego el presidente informa que ha remitido un telegrama al Dr. Gatti solicitándole la designación de un delegado para reemplazar al doctor Abalos y que había designado al señor Alejandro Noguée. Se leen los telegramas y el dirigido por el Dr. Cello, en nombre del comité, al Dr. Abalos.

FECHA DE LOS COMICIOS

Enseguida se da lectura a la nota del Comité Nacional, autorizando al radicalismo de Santa Fe para concurrir a los comicios. El presidente pone a consideración la fecha en que se realizarán las elecciones internas y fecha en que se convocará.

El delegado Salvatti pregunta si se han cumplido todos los requisitos.

Hace saber el presidente que algunos departamentos no han enviado los padrones.

El Dr. Grassi expresa que corresponde llamar a elecciones 120 días antes de las elecciones generales o sea en la primera quincena de julio.

Neuman Cafferatta dice que antes deben estar publicados los padrones; Pagano sostiene que puede modificarse. Bally hace consideraciones hablando de las próximas luchas y refiriéndose al voto directo que ha traído algunas asperezas en la contienda partidaria, ensayando el voto directo en un momento difícil para el partido. Se refiere a las listas que pueden salir derrotadas que no tendrían entusiasmo para los comicios que tendrán lugar en el mes de noviembre. Mociona para que se resuelva que en la primera elección interna se proceda a elegir candidato a gobernador y vice y diputados nacionales y quince días después del escrutinio se procediera a la [illegible] de los demás en [illegible]. Esta moción se resuelve [illegible] después.

[illegible] la fecha del 14 de julio próximo para los comicios internos. Para la convocatoria se autoriza a la presidencia [illegible] antes.

LOS PADRONES

Se habla de los padrones expresando el presidente que hay que tomar alguna medida con aquellos departamentos que no lo han remitido. Hablan varios, dando a conocer su opinión cada uno. El presidente informa que hace tres meses no se puede obtener que los remitan; el delegado Bally habla acerca de lo mismo. Neuman Cafferatta recuerda que en las últimas elecciones internas se hicieron a máquina y con autorización del Comité Provincial se utilizaron. Dice que podría hacerse ahora y se evitará la inversión de una suma de dinero. El presidente dice que no es conveniente que los padrones son necesarios, citando el caso de Arocena donde se realizaron comicios sin haber padrones.

Habla el Dr. Grassi para expresar su opinión, diciendo que deben hacerse los padrones para que no quede ni una sola duda de la pureza del acto comicial interno.

re rodear de mayor seguridad al acto eleccionario.

El Dr. Cello dice que él [illegible].

Hablan varios acerca de los gastos que demandará la confección de padrones; expresa su opinión el delegado por Vera, Dr. Treviño quien dice que cada distrito cooperase con una parte proporcional.

Bally está de acuerdo expresando que los miembros del Comité Provincial podrían adelantar el dinero siempre que cada distrito cooperé y sea de una resolución del comité. Se hace una larga deliberación insistiendo Bally en su moción. Apoya Ciminari mocionando para que cada departamento contribuya con $ 150, Santa Fe con $ 300 y $ 500 Rosario.

Se da lectura a la nómina de los departamentos que no han remitido los padrones.

El Dr. Grassi dice que se procederá a la inversa de lo que establece la carta orgánica.

Aclara el presidente.

Se sigue el debate, y se trata la moción de Ciminari, dando a conocer su opinión Neuman Cafferatta, el Dr. Cello expresa que es indispensable que cada distrito tenga su padrón.

Se generalizan las deliberaciones; Brown Arnold mociona para que se facilite a cada comité a confeccionar los padrones, y Grassi mociona para que se haga llegar a cada comité el pedido de que remitan los padrones que tengan para su depuración.

Miembros del Comité Provincial



Un ángulo ocupado por delegados de distintos departamentos, tomado anoche en La Chineca, con motivo de la reunión del Comité Radical de la provincia

Después de largas deliberaciones el Dr. Grassi mocionó en el sentido de que habiendo fijado el día 14 de julio próximo para las elecciones internas y con el propósito de rodear la confección del padrón de afiliados, que han de intervenir en las mismas de todas las posibles garantías, el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, resuelve:

1o.—Declarar abierto el período de tachas a partir del día 27 del corriente y hasta el 10 del próximo mes de junio a medianoche (artículo 6o. Reglamentación del Comité Provincial, 8 de setiembre de 1934).

2o.— Remitir a los comités departamentales los padrones de afiliados que obran en su poder, con obligación de devolverlo.

3o.—Recordar a los comités departamentales lo pertinente a antigüedad y nuevos enrolados de acuerdo al artículo 34 de la carta orgánica.

4o.—Los comités departamentales darán la mayor publicidad mediante lo que expresan estas disposiciones.

5o.—Fijar el día 14 de junio como fecha impostergable para la remisión, en doble ejemplar, de los padrones depurados al C.

Un Edificio Escolar en Alejandra

Los comerciantes industriales y vecinos de la colonia Alejandra, Dpto. San Javier, se han dirigido al Ministerio de I. Pública solicitando la construcción de un edificio para la escuela de la citada localidad.

El consejo escolar ha hecho otro tanto expresando que es de urgencia la construcción del local para la escuela 418, que en la actualidad funciona en uno que no tiene capacidad de ninguna clase. En vista de estas peticiones el Ministerio ha remitido todos los antecedentes a la Oficina Consultiva de Edificación Escolar. Se puede adelantar que el edificio será construido. Dentro de breve se ordenará se realicen los estudios necesarios para ello.

OTROS ASUNTOS URGENTES TAMBIEN FUERON TRATADOS

Cuestiones de interés para la vida partidaria

[illegible] parte de los comités departamentales que [illegible] rán de hecho excluidos del padrón definitivo [illegible] no cumplieran estas disposiciones.

Se discute la moción resolución hablando Pagano y Grassi, sancionándose la resolución.

PEDIDO DE ANTIGUEDAD

Se trata la nota de Joaquín del Río sobre antigüedad, vecino de Herrilla y se resuelve pasar la solicitud al comité departamental.

LA PROPAGANDA

Se trata lo relacionado con la propaganda que se hace ante la proximidad de los comicios internos. El Dr. Cello dice que se debe exigir que ella no se haga en forma agraviante para nadie.

Hablan varios, agregando el Dr. Treviño que se debe solicitar que la autoridad partidaria y afiliados denuncien cualquier hecho a la autoridad del partido para q. tome medidas para evitarlo autoridad que será el Comité Provincial. Se aprueba toda esta moción.

LOS CARGOS ELECTIVOS

Se trata la moción del delegado Bally en el sentido de que en la primera elección interna se proceda a elegir candidato a gobernador y vice y quince días después se proceda a la elección de los demás cargos electivos.

Hablan la mayoría de los delegados haciendo consideraciones acerca de las elecciones de noviembre, Bally sostiene su moción, el Dr. Cello dice que la única manera de mantener la unidad partidaria es tener espíritu radical y hablar de división es algo inconcebible. Dice Bally que ya se ha hablado de división en una asamblea de Rosario donde se habló contra el jefe del partido, agrega, que no es conveniente el voto directo.

[illegible] expresa que el candidato que surja del comicio interno será hombre de honor y merecerá el apoyo de todos los radicales, el Dr. Treviño apoya las palabras del Dr. Cello. Habla Grassi en apoyo de Bally haciendo consideraciones. Se refiere a las listas diciendo que es preferible evitarlo y con el tiempo de 15 días habrá tiempo para reflexionar. Deja constancia de que él no cree en la división que se habla.

Habla nuevamente el Dr. Cello y el debate se generaliza. El Dr. Cello agrega que el acuerdo de las fracciones es desvirtuar el voto directo, pero, agrega, que en la forma que se pide, no tiene interés en que se vote.

El debate se prolonga. El Dr. Cello dice que será el pueblo el que elegirá. Dará lección el voto directo, finaliza el Dr. Cello ya que los caudillos no tienen derecho a nada.

Habla Pagano expresando que cada grupo que quiera hacer lista lo haga. Cita lo que ocurre en Reconquista pero, que luchará por el candidato que resulte triunfante en los comicios internos.

La presidencia pone a votación la moción de Bally en que los cargos electivos se elijan 15 días después de los comicios para elegir gobernador y vice.

La votación rechaza la moción por ocho votos contra cuatro.

A las 21 horas se levantó la sesión.

Contra la Guerra y el Fascismo



La Agrupación Femenina Antifascista y Antiguerrera, realizó ayer un acto de proselitismo en el Círculo Las Baleares. Hicieron uso de la palabra la Dra. Marta Samatán, el doctor Raúl Villarroel, la Sta. Irma Garmendia, la Sra. Lola Reynoso y el Sr. Rodolfo Borque. La foto muestra un aspecto de la concurrencia y una de las oradoras, mientras ocupa la tribuna

Movimiento Político

ADHESION A LAS PRE CANDIDATURAS MOSCA - VILELA

Tartagal, mayo de 1935. —Sr. Presidente de la Junta Pre-Candidatura Mosca - Vilela. — Dr. Don Julio A. Busaniche.— Santa Fe. —Los que suscriben, radicales del distrito de Tartagal, departamento Vera, tienen el agrado de hacer llegar a Vd. su más decidida adhesión a la pre-fórmula gubernativa Mosca - Vilela, por estimar que contempla los grandes intereses del Partido en las actuales circunstancias. Compenetrados por el manifiesto de esa Junta, de las causales que promovieron la proclamación de dichas pre-candidaturas y del desinterés que guía a sus hombres integrantes, nos solidarizamos con ella y aplaudimos la determinación de renunciar a la misma, cuando llegue al ánimo de todos los radicales de la provincia la necesidad inaplazable de exaltar un binomio único que sea prenda de unidad partidaria, dentro de las sanas aspiraciones de los que, sin ofuscarse, buscan soluciones nacionales dentro de los principios que animaron por siempre al radicalismo. Estimamos que la pre-fórmula Mosca Vilela, con una tradición partidaria invulnerable, lleva afuera de las filas del Partido, al resto de la familia santafecina, la garantía de la serenidad, moderación y amplitud de criterio necesarias en este momento, para que retorne la paz a los espíritus, por la tranquilidad y generales beneficios del pueblo. Nos complacemos en saludar a Vd. con nuestra mayor consideración.— S. Payes, Enrique Boqué, Juan Bonaldi, Francisco Mollnari, I. Martínez Etcherol, Tiburcio Vargas, Porfirio Gallardo, Presentación Gómez, Rodolfo Dal Lago, Tomás M. Alegre, José N. Fernández, Ladislao Moreira, Pablo Domínguez, Heriberto Domínguez, P. Rodríguez, M. Rodríguez, Justo Villalba, Atanasio Villalba, Víctor Domínguez, Salvador Webe, E. Leguiza, Martín Alfonso, Juan Marqués, Toribio Cosco, José Rosani, Fabio Domínguez, Zenón Insaurralde, S. A. Banid, Vicente Bogado, Agustín Fleytas, A. Fernández, José Cabrera, Pablo Muñoz, Carlos Domínguez, Octavio González, S. G. Rodríguez, Lorenzo Villalba, Félix Schmitendal, I. Manzan, Joaquín Flores, Leonardo Portillo, José Bacigalupi, Justo Marqués, Gregorio Velázquez, Victorio Miño, Urbano Rossi, P. Milesi, Olimpio C. Vallente, Mamerto Domínguez, Segundo Sánchez, Eleuterio Velázquez, Lorenzo Benítez, Camilo Chaves, C. Casaforti, Carmelo Barrios, Luis Acevedo Flores, Numesio Valenzuela (Siguen las firmas).

ADHESION A LA CANDIDATURA DEL Dr. CELLO

Rafaela, mayo 16 de 1935.— Dr. Miguel Angel Cello.— Santa Fe. —Estimado amigo y correligionario. El Partido Radical al cual pertenezco desde hace muchos años, está en plena lucha interna con motivo de la implantación dentro de su Carta Orgánica del voto directo, conquista democrática partidaria que enaltece y dignifica a todos sus afiliados, restituyendo a los mismos los derechos que antes usufructuaban únicamente los caudillos u hombres de influencias. Es necesario que cada uno de sus afiliados haga pública, sin ataduras de ninguna especie, sus simpatías por el candidato de su preferencia, sin temor a resentimientos personales o venganzas de círculos, como algunos creen por desgracia, para cumplir de este modo con los postulados de nuestra Carta Orgánica y por que los candidatos que han de surgir de las elecciones internas, lo sea después para todos los radicales sin distingos o banderías y llegando al poder, gobernaría con los más capaces, de moral indiscutida y que reunan además las condiciones establecidas en nuestra Carta Orgánica. Estimo que la lucha interna debe hacerse dentro de un marco de respeto para el adversario circunstancial, ensalzando al de sus simpatías y tratar de encauzarlo a uno u otro, si es posible, dentro de una corriente doctrinaria.

Soy un admirador y entusiasta del voto directo y un defensor de las autonomías en el orden partidario como institucional.

Soy contrario a las reuniones políticas, que no tengan una tendencia definida en el orden interno para la elección de pre-candidatos porque hacen revivir las convenciones provinciales con todos sus defectos, desaparecidas en buena hora por disposición de nuestra Carta Orgánica partidaria. Soy enemigo de la candidatura única, porque ésta tiene que surgir forzosamente de combinaciones, renunciamientos, cesiones mutuas, etc., de algunos pocos que se titulan dirigentes; porque desvirtúa el concepto del voto directo y porque ella debe ser producto de las luchas en los comicios internos contribuyendo todos los afiliados por igual y donde el voto de los más humildes tenga el mismo valor que el de los demás poderosos en la selección de candidatos.

Por estas razones, por saberlo un entusiasta defensor del voto directo y por su manera clara de pensar, con la que coincido, me adhiero a su candidatura, esperando que el futuro no muy lejano, sea el encargado de ratificar mis afirmaciones respecto a su posición partidaria.

Esta adhesión la hago, después de meditarla y disentir con algunos buenos radicales que piensan en otra forma, porque estimo que así debe hacerse y porque en esta situación partidaria cada uno de nuestros afiliados, debe emitir sus ideas sin menoscabo de la de los demás y sin pretender la solidaridad de algunos amigos políticos o personales. Si ella viene en buena hora. No hay que confundir solidaridad con incondicionalismos.

Si al llegar Ud. al gobierno fracasa en sus gestiones, yo cargaré con la parte de culpa que me corresponda y, si triunfa, trataré de distribuir sus glorias entre todos los afiliados de mi partido.

Respeto mutuo con todos los afiliados, dirigentes y soldados; autonomía partidaria o institucional; acatamiento absoluto con la fórmula que resulte electa en los comicios internos; intransigencia con todo lo que no sea netamente radical, es la aspiración de un afiliado sincero, que hace votos por su triunfo en las elecciones internas del Partido y generales de la provincia. Salúdalo atte., su amigo. —(Fdo): Nicolás M. Gutiérrez, Procurador Nacional".

—Alejandra, mayo 16 de 1935. —Dr. Ramiro Villanueva. —Santa Fe. — De mi consideración: Hago llegar por su digno intermedio mi espontánea y amplia adhesión a la pre-candidatura del Dr. Miguel Angel Cello, para la futura gobernación de la Provincia. Puede hacer uso de la presente en la forma que crea más conveniente. Sin otro motivo me es grato saludarlo muy atte. (Fdo): Miguel B. Mai.

Telegrama: Rosario. — Doctor Miguel Angel Cello.— Santa Fe. Con la convicción de que se sirve un ideal de mejoramiento institucional y político, como ciudadano y como amigo adhiero a los que han proclamado su nombre para la futura gobernación quedo a sus órdenes.— Salúdalo su amigo (Fdo): Oscar Cantadore Van Straat".

UNA CONTESTACION

Santa Fe, mayo 16 de 1935. — Al Sr. Presidente del Comité Departamental Dr. Alejandro Greca.— Presente.— Distinguido correligionario: Acuso recibo de su nota de la fecha que me dirige en mi carácter de Presidente de la Junta Ejecutiva pre candidatura Mosca - Vilela y en la que solicita la adopción de medidas tendientes a impedir el abuso de expresiones inadecuadas en la propaganda que realizan los distintos núcleos en que momentáneamente se divide la opinión partidaria.

En contestación, cúmpleme manifestarle que la Junta que presido, por resolución de fecha 14, anticipándose prudentemente a esos hechos, ha dispuesto abstenerse de todo acto ostentoso de proselitismo o de propaganda oral.

Salúdalo muy atte.— Julio A. Busaniche, presidente; Abel R. González, secretario.

Resoluciones dictadas por la Inspección

Relacionado con las siguientes dependencias del M. de Instrucción Pública, la Inspección Gral de Escuelas Normales y Especiales ha adoptado ayer estas resoluciones:

Reglamento aprobado

Atento el pedido formulado por la Dirección de la Escuela Normal "Juan Francisco Seguí", de Cañada de Gómez, se resolvió aprobarlo.

Se comunica a sus efectos a la dirección del citado establecimiento.

Autorización

Se autorizó el funcionamiento de un curso de inglés en la Escuela Profesional Nocturna de Rafaela bajo los auspicios de la Sociedad Cooperadora del establecimiento y la atención de la señorita María M. Rafaeli, cuya retribución estará a cargo de la institución patrocinante. Agradecer a la Sociedad cooperadora la colaboración que presta a la escuela citada.

LOS CAPITULOS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL NO REFLEJAN LA REALIDAD DEL PAIS

Funcionamiento de Sociedades Anónimas

El Inspector de Sociedades Anónimas ha solicitado del Poder Ejecutivo el retiro de la personería jurídica otorgada a la Sociedad Anónima Elaboración de Maderas Terciadas. Es porque la sociedad entra en liquidación de acuerdo a lo resuelto por los accionistas.

—La inspección de Sociedades Anónimas ha autorizado la publicación de los balances de las siguientes entidades: Banco Comercial Israelita, Remonda Monserrat, ambas de Rosario y Mercado de Abasto Proveedor de esta capital.

La Casa Cuna Será Regida Por Una Comisión de Damas

En la última reunión celebrada por las Damas Vicentinas, fué elegida una comisión encargada de correr con la administración de la Casa Cuna, próxima a inaugurarse.

La elección recayó en distinguidas damas de nuestra sociedad, que sabrán prestigiar la humanitaria obra que vendrá a dar solución a un problema de hondo significado social.

Integran la comisión designada las siguientes señoras: Presidenta, Manuel Funes de Cullen; vice, Esther Ureta de Echagüe; tesorera, Emma Petrina de Caminos; secretaria, Laura E. de Cruz Sicluna; vocales, Laura Hernández de Livi, Isabel Berraz de Palacios, Josefa C. de Costa, Julia M. de Gutman, Isabel A. de Torella, Esther B. de Sandoz, Camila Livi de Leiva, María L. de Pujato, y Emilia Velazco de Pandolfo.

Con Tono Sostenido se Operó Ayer en Cereales

TRIGO.—Al iniciarse las operaciones del día este grano denotó un ambiente sostenido; no obstante la baja que llegó de Liverpool la afluencia de compradores hizo que las cotizaciones reaccionasen anotándose negocios en el Mercado a Término de Rosario alrededor de $ 7.12 junio y 7.16 julio, transcurriendo toda la mañana a más o menos estos límites y descender en los últimos momentos perdiendo alrededor de diez centavos quedando con ambiente más tranquilo. Por mercadería disponible era factible conseguir por lotes redondos $ 7.00 tipo No. 2, base 58 kilos. Término Rosario última hora: Mayo $ 7.04, junio 7.09, julio 7.10, agosto 7.15. Europa: Liverpool, octubre y diciembre 8 centavos baja. Exportado esta semana: 96.531; hasta la fecha: 2.082.528; mismo período del año anterior: 1.712.903.

LINO.—La buena demanda hizo que este oleaginoso denotara en el transcurso de la única rueda de hoy un ambiente favorable; desde los primeros momentos las cotizaciones reaccionaron rápidamente hasta anotarse transacciones en el mercado de fechas a $ 12.03 junio y 12.10 julio, para continuar luego en la misma situación hasta la clausura en que sufrió una leve depreciación lo cual no influye en el tono de la clausura que es sostenido. Por mercadería disponible se ha notado buen interés construyéndose por disponible $ 11.90/95 por lotes de 100 toneladas. Término Rosario última hora: Junio $ 12.03, julio 12.09, agosto 12.17. Europa: Hull y Calcuta, junio s/c. Exportado esta semana: 29.000; hasta la fecha: 873.043; mismo período año anterior: 714.542.

MAIZ.—Con alternativas de poca importancia se han desarrollado los negocios de este grano durante las pocas horas que hoy hemos tenido de actividad; el buen tono de los demás cereales hizo que este oscilara favorablemente habiendo concertado operaciones en el Término de Rosario a $ 4.57 junio y 4.62 julio, para continuar sin mayores variantes hasta última hora quedando con ambiente sostenido. Por mercadería nueva entrega disponible existe buen interés de parte de la exportación quien ofrece $ 4.38. Término Rosario última hora: Junio $ 4.57, julio 4.62, agosto 4.65. Europa: Liverpool mayo, s/c. Norte América: Chicago s/c. Exportado esta semana: 156.897; hasta la fecha: 1.573.101; mismo período año anterior: 1.550.546.

Cotizaciones Cereales Santa Fe

Trigo nuevo al 23 febrero. $	7.05
Trigo No. 2	4.90
Lino 4 o/o	11.80
Maíz amarillo	4.50
Maíz morocho disponible	4.80
Maíz morocho agosto	4.60
Centeno 72 kilos	4.65

Ajuste Término Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	7.06	11.98	4.55
Junio	7.10	12.06	4.55
Julio	7.15	12.10	4.60
Agosto	7.15	12.20	4.70

Reunióse el D. de O. Públicas

Realizó ayer sesión el Directorio de Obras Públicas de la provincia, asistiendo la totalidad de sus vocales. Presidió el titular, ingeniero Favaro.

Después de largas deliberaciones fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

NOMBRAMIENTO—

Se nombró asesor letrado al doctor Alberto Puertas Crescio.

PROYECTOS APROBADOS—

Proyecto y presupuesto de pesos 18.181.55 para la construcción de un puente de hormigón armado de 15 metros de luz sobre el canal en construcción de Vila al Arroyo Cululú, en el camino de Sunchales a Ataliva y resolviendo llamar a licitación pública.

—Proyecto y presupuesto de $ 6.000, para la construcción de un puente de 10 metros de luz sobre el canal Sastre en el camino de acceso a San Martín de las Escobas y autorizando el llamado a licitación pública.

APERTURA DE CALLE—

Resolviendo favorablemente el pedido de la Comisión de Fomento de Pavón Arriba sobre apertura y prolongación de la calle La Plata y ordenando el llamado a licitación para construir alambrados y la ejecución administrativa de abovedamiento y obras accesorias por intermedio del Departamento de Vialidad.

OBRAS AUTORIZADAS—

Autorizando la ejecución de trabajos por valor de $ 1.518.65, en la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de La Capital.

—Acordando a don Leonidas Herrera renovación de arrendamiento por tres años de un terreno fiscal.

—Autorizando a la Jefatura de Policía de San Javier trabajos de reparaciones en las obras sanitarias por la suma de $ 180.

—Ordenando cumplir una resolución anterior del Poder Ejecutivo sobre apertura de un camino solicitado por la Comisión de Fomento de Pujato.

—Reconociendo al señor Víctor Bigand el pago de terrenos efectuados a terceros por cuenta del Departamento de Vialidad para la apertura de un camino de acceso a la Estación Erasto.

Información del Correo

LA OFICINA DE BELGRANO—

De acuerdo a lo que hemos informado en otras ediciones, está trabajando en la construcción del nuevo ramal telegráfico para la habilitación de la oficina de Correos y Telégrafos de la Colonia Belgrano. Apenas termine la construcción será librada al servicio público dicha oficina.

PREVISION SOCIAL—

Se encuentra en esta capital el gerente de la Asociación de Previsión Social de Empleados de Correos y Telégrafos, señor De Zorbi. Realiza una jira de inspección por todo el norte. En la Jefatura de Correos de esta capital realizó algunas gestiones relacionadas con la entidad en ésta.

Estará breves días en ésta para después continuar al Norte.

NOMBRAMIENTO—

Ha comunicado a la Jefatura de Correos y Telégrafos la Dirección General que ha ascendido al cargo de telegrafista al cartero de la oficina de Franck, Nicolás Sgulin, por haber rendido examen a satisfacción.

Prestará servicios en la oficina de El Trébol, departamento San Martín.

Parmigiani en Santo Tomé



El ganador de la primera etapa, firmando el primer control instalado en Santo Tomé

TRIBUNALES

EJECUCION DE PRENDA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Antonio Landó c/ Santos Albertonazzi, el juez de la 1a. nominación doctor Amadéo por la secretaría Esquivel ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital, con costas.

—En la ejecución de hipoteca que sigue José Marcocetti e hijos contra Carlos Frattini y otros, se hizo saber a los deudores hipotecarios que si dentro de 30 días no abonan el capital que se reclama, intereses y costas será sacado a remate el bien hipotecado por el martillero sorteado Aurelio Viscatín.

—La misma resolución se dictó en la ejecución seguida por Carlos Raimondi y otros contra Carlos Madeery.

—El mismo juzgado aprobó la sumaria información producida a solicitud de Pedro Tito Masuchelli para justificar que su verdadero apellido es como queda dicho.

RESOLUCIONES DE LA SEGUNDA NOMINACION

En el sucesorio de Mario Benetti, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balaguera por la secretaría Irigoyen declaró herederos a sus padres Nicolás Benetti y María Brunetti.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de [illegible] Padrasier, declarándose que Antonio Arnolfo es [illegible] de Francisco Arnolfo y Ana Cirulli Merio.

—En el sucesorio de [illegible] Vicchiet de Trouchet, el mismo juez por la secretaría Borsaldo aprobó las operaciones practicadas por el Dr. Simeón T. Reyes.

—En el sucesorio de María Pacalto de Lombardo, se aprobaron las operaciones practicadas por el Dr. Manuel J. del Sastre.

—En el juicio Mariana Reyes de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe se autorizó al procurador Doce para retirar la suma de $ 4.840 que se imputarán al pago del crédito que persigue el Banco de Italia y Río de la Plata.

—En el juicio seguido por Agapita San Miguel de Arcuenaga, el mismo juzgado concedió la venia solicitada por el administrador Alberto O. Giménez y se le hace entrega de los fondos depositados en el Banco de la Nación, Caja de Ahorros No. 2142 con sus intereses hasta la fecha para el pago de deudas.

—En el sucesorio de Federico Suster o Suñez se nombró perito tasador e inventariador al doctor José Carlos Miloz.

Piloteaba un Graham Paige, Ayer



LUCIANO MURRO, que tuvo una colocación destacada al llegar al primer control de la carrera

La Defensa Agrícola Resulta la Salvadora de la Riqueza del País

En lugar de entonarse un himno debería señalarse la necesidad de suprimir organismo tan anacrónico e inútil

Después de examinar varios capítulos del mensaje presidencial que nos muestran al primer magistrado completamente ajeno a la realidad que está viviendo el país, llegamos al punto en que, al ocuparse de la Defensa Agrícola, se expresa en términos tales que cualquiera que no estuviera al tanto de las cosas puede creer que en ese organismo reside la solución de nuestra riqueza agrícola.

Los agricultores, ganaderos y demás habitantes del campo conocen perfectamente la amarga irrisión que importa para sus intereses —que son a la vez los básicos del país— la acción desarrollada por esa entidad burocrática cuya única manifestación positiva es gravitar, de un modo abrumador, sobre el presupuesto de la Nación.

* * *

No es el caso de repetir aquí los miles de conceptos con los que, desde estas columnas, demostramos la inutilidad absoluta de la Defensa Agrícola, la que tanto ha degenerado en su cometido que, hace años, más que una repartición destinada a destruir el acridio parece funcionar como una organización para el fomento de aquél, con el fin de proporcionar al gobierno un recurso aparentemente legal, para poder invertir los dineros públicos en favor de los elementos de comité, satisfaciendo, así, los graves compromisos contraídos de procurar cómodas ubicaciones a centenares y miles de personas con fines exclusivamente electoralistas.

Esa es la situación actual de la Defensa Agrícola. Su acción, además de nula, resulta altamente funesta a los intereses agropecuarios de la república. El aplauso general que acompañó nuestra recia campaña en este sentido, es la señal inequívoca de que nuestra afirmación es el fiel reflejo de la conciencia pública respecto al organismo que comentamos.

Apartándose, sin embargo, de la verdad circunstante, el presidente en su mensaje, con una serenidad desconcertante, pretende atribuir a la acción de la Defensa Agrícola los resultados halagüeños de las últimas cosechas, cuando en realidad, para bien de la producción nacional, debería haber indicado al Congreso la necesidad de suprimir, de inmediato, ese ejército parasitario que, por las circunstancias anormales en que se desenvuelve, se ha convertido ya en una plaga tanto o más perjudicial aun que el mismo acridio a cuya destrucción lo destinaron los con siderando que presidieron su creación.

Eso es lo que espera el país para la Defensa Agrícola, y no los himnos que, no sabemos por qué razones, le entona en su documento el señor presidente.

Hoy Irá a Rafaela el Poder Ejecutivo

Se inaugurarán en aquella ciudad tres dependencias de suma importancia

Como lo hemos informado, hoy se traslada a Rafaela el gobernador doctor Molinas, acompañado de sus ministros. Como se sabe, los miembros del poder ejecutivo asistirán a la inauguración de la Oficina Regional del Trabajo, Casa de Aislamiento y Asistencia Pública. Con tal motivo se realizarán diversos actos en honor del gobernador y ministros.

Farmacias de Turno

Desde la fecha hasta el día 25 del corriente en esta capital permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias: Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis; Ehrlich, 3 de Febrero y San Lorenzo; Goupillat, San Martín 2253; Oeste, Tucumán y Sáenz Peña; R. Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca; Marelli, Boulevard Gálvez 2444; Del Obrero, Avda. Gral. Paz y Encina; Cingolani, Chacabuco y Las Heras; San Luis, San Martín y Corrientes.

Servicio Nocturno: Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias Rosa Argentina, Del Obrero y Cingolani; hasta las 22 horas las farmacias Ehrlich, Goupillat, Marelli y San Luis, y hasta las 24 horas la farmacia Las Colonias. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia todas las farmacias a excepción de la Goupillat, Las Colonias, Marelli y Del Obrero.

El Comité Antifascista

Bajo los auspicios del Comité Popular Antifascista, se realizará el martes próximo a las 21 horas en el cine Mayo una velada y conferencia, estando ésta a cargo de prestigiosos oradores.

Se exhibirá una película estreno titulada "La conquista de un marino" y otros números completarán el programa confeccionado al efecto. La entrada general ha sido fijada en $ 0.40 centavos.

Las localidades pueden solicitarse en la caja [illegible] guientes: 5195 U.T. 11159, S.T.

Huelga de Mineros en Bélgica

BRUSELAS, mayo 18. — Cuatro mil mineros de las minas de carbón, se declararon hoy en huelga, al negarse los patrones a aumentarles el sueldo.

Alvarado llegó ayer a París

PARIS, mayo 18. — Llegó el ministro de Obras Públicas de la Argentina Dr. Alvarado, el que pasará algunos días en esta capital.

La única víctima del "Asalto": la Municipalidad

Ocho días se cumplirán mañana del "misterioso" suceso registrado en la oficina de valores de la receptoría de rentas de la Municipalidad. Cuantas diligencias se han realizado hasta ahora, han sido infructuosas, ya para individualizar a los presuntos autores, ya para aclararlo en la forma que corresponde. El misterio que rodeó en los primeros momentos a la desaparición de los 8600 pesos, subsiste hasta hoy: nada se ha aclarado, nada se ha conseguido adelantar.

El fracaso es total hasta ahora y quisiéramos ser optimistas y pensar que pudieran producirse mutaciones totales que cambien el aspecto actual de las pesquisas por otros conducentes al esclarecimiento. Pero la realidad se antepone en toda su desnudez y solo se comprueba que las investigaciones se encuentran más desorientadas que nunca al extremo de amenazar que el supuesto asalto no será nunca esclarecido. Sería esta una resignación piadosa por parte de nuestras autoridades cuya gravedad ignoramos si han justipreciado en todo su valor.

Se ha trabajado sin resultado positivo hasta ahora. Las diligencias llevadas a cabo no han aportado luz alguna en las investigaciones: ni siquiera han arrojado el menor indicio. Las pesquisas han cambiado de tantas orientaciones como de modo de pensar: una reemplazaba a otra y enseguida esta era desplazada por una nueva. Más de seis personas estuvieron a pocos metros del lugar donde se cometiera el supuesto asalto: pero nadie vió nada ni nadie sabe nada. El presunto asaltado no ha determinado con exactitud en qué forma fué perpetrado el atraco. Las contradicciones han abundado. Son pocas las declaraciones que coinciden en su fondo. Ni siquiera se ha podido establecer la hora en que desaparecieron los 8600 pesos. Sólo en este punto están contestes el presunto asaltado y las demás personas que se encontraban en las adyacencias del teatro de los sucesos, que el dinero ha desaparecido.

Tampoco se ha logrado establecer si ha sido robo o asalto y si en realidad el cajero ha sido víctima de un atraco. Lo único real y que aparece en forma precisa y meridiana es la otra víctima...

¡Esa heroica Municipalidad destinada a soportar sobre sus espaldas escuálidas todos los atentados imaginables!

En Una Barriada Del Oeste Hubo Anoche un Grave hecho de Sangre

Recibio una Puñalada un Capataz de la Maestranza

Estando ebrio habría provocado a un peón, el cual lo atacó con una cuchilla

Momentos antes de las 22 horas de anoche, frente al número 3761 de calle Gobernador Vera, se desarrolló un incidente sangriento entre dos personas, una de las cuales resultó herida de una profunda puñalada en el vientre, siendo internada en gravísimo estado en el Hospital de Caridad.



ANGEL VALDI, autor del hecho de sangre de anoche y que se encuentra detenido

Aunque no se conocen aún con exactitud las causas que originaron el hecho, se cree que éstas obedecieron a una disputa sin mayor importancia, que tuvieron los actores y motivada por el estado de ebriedad en que se encontraba uno de ellos.

ALGUNOS DETALLES

El sangriento suceso se desarrolló en una calle del barrio Oeste, siendo sus protagonistas del mismo los ciudadanos Antonio Bernal, argentino de 42 años, casado, con domicilio en San José y Humberto 1o. y Angel Valdi, argentino naturalizado, de 37 años, casado y con domicilio en calle Catamarca número 3836.

Ambos trabajan en la Maestranza Municipal, siendo el primero capataz de cuadrilla y el segundo peón de la misma dependencia. A estar a las declaraciones de este último, no tenía con Bernal, resentimientos de ninguna naturaleza.

UNA PROVOCACION

Serían aproximadamente las 22 horas cuando Valdi, que se dirigía a su domicilio, pasó frente al No. 3761 de calle Vera, siendo llamado por Bernal que se encontraba conversando con otra persona. El capataz se hallaba un tanto alcoholizado y sin causa aparente dirigióle a Valdi algunas palabras injuriosas. Esto dió lugar a un cambio de palabras en cuyo transcurso el agraviado dirigióle a su vez frases hirientes a Bernal. Acalorado en parte por la disputa y también por el estado de ebriedad en que se encontraba, este último habríale aplicado a su antagonista un trompis en el rostro.

PUÑALADA PROFUNDA

Ante esta agresión y ofuscado por lo insólito del ataque, Valdi desenvainó su cuchilla, asestándole una profunda puñalada al capataz. La escena fué rapidísima y apenas si fué advertida por la persona que acompañaba a la víctima.

Mal herido Bernal trató de mantenerse en pie inútilmente: vencido por el dolor cayó al suelo. En tanto varios vecinos y algunos transeuntes habían dado cuenta a la policía y a la Asistencia, concurriendo a los pocos minutos personal de la comisaría 6a. y la ambulancia de la A. Pública, en cuyo vehículo fué trasladado el herido.

Se pudo entonces establecer que presentaba una profunda puñalada en el vientre, lado izquierdo, habiéndole seccionado la hoja del cuchillo en dos partes el intestino.

Valdi, el autor del hecho, fué detenido en el mismo lugar donde éste se desarrollara, haciendo entrega del arma a la policía, siendo luego trasladado hasta la seccional 1a., donde quedó a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Salvador Dana Montaño.

La víctima fué sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad, siendo su estado de suma gravedad.

ESTANDO AUSENTE EL AMIGO LE "LIMPIO" LA HABITACION

Linda Piba

Esta simpática piba, Eladia Layana, ha obtenido también un premio de nuestro diario con motivo de haber dado la primicia de un choque ocurrido en calle San Jerónimo esquina Rioja. Deseosa de convertirse también en la mejor "repórter" del día, se apresuró a dar la primicia.

Despachó los muebles por Carga y vino a esta Ciudad

En el día de ayer fué detenida en nuestra ciudad una persona cuya captura había sido dispuesta por las autoridades de La Rioja, por estar acusado de hurto. En circunstancias que se disponía a descargar diversos muebles en una finca de calle Pedro Ferri 1361, y que momentos antes había retirado del F. C. C. N., fué sorprendido por los empleados de Investigaciones Francisco Mazel y Ramón Mayor, quienes en el acto procedieron a su detención.

UN AMIGO

Hace varios días que la policía de La Rioja solicitó telegráficamente a la similar en nuestra ciudad la detención de Eliseo Oscar Flores, argentino, de 31 años de edad, soltero, como así también el secuestro de varios muebles y otros efectos que habían sido despachados por carga, en un tren del F. C. C. N. y con destino a Santa Fe.

Según la comunicación de referencia, el referido sujeto se había apropiado indebidamente de dicho mobiliario, que era de propiedad de un amigo, aprovechando que éste se encontraba ausente a raíz de tener que efectuar una diligencia a otra provincia.

Cuando llegó a La Rioja y se dirigió a su casa — de la cual había dejado como encargado a Escobar —, se encontró con que habían desaparecido todos los muebles, enseres de cocina, un reloj de oro, otro de plata, etc., etc.

LA DETENCION

Por tratarse de "pueblito chico", las autoridades no tardaron en establecer que Escobar había desaparecido de la ciudad y que el mobiliario había sido embarcado con destino a Santa Fe, por lo que se recomendó el secuestro y que se llevó a cabo ayer en esta capital.

En efecto, los empleados Mazel y Mayor tuvieron conocimiento que una persona se había presentado a retirar el mobiliario de referencia — una cama de bronce, un colchón de lana, un baúl chico, dos atados de ropas, un tarro con diversos enseres, etc. — por lo que resolvieron trasladarse a la estación del F. C. C. N., encontrando a Escobar que, después de cargar en un camión los muebles, subía al mismo vehículo en dirección al Oeste, hasta llegar a Pedro Ferri 1361, procediendo en el acto a su detención y en circunstancias que se disponía a bajar los muebles.

En el mismo camión y con la carga íntegra, Escobar fué conducido al Departamento de Policía, siendo puesto a disposición de las autoridades de La Rioja a las que se le ha dado cuenta de la detención.

Le Hurtaron 115 Pesos

Miguel Portero, que vive en calle 9 de Julio 2876, se presentó ante las autoridades de la sección 2a., formulando una denuncia por hurto contra autores desconocidos.

Expresó el compareciente que al salir anteanoche, dejó debajo del colchón de su cama una cartera conteniendo la suma de 115 pesos nacionales, notando su desaparición en la mañana de ayer, al ir en procura del dinero.

ANCIANA EMBESTIDA

En circunstancias que la anciana María Mas de Aldobe, italiana de 74 años, domiciliada en San Lorenzo 3459, intentaba cruzar la calzada en ... Jerónimo y B. Pellegrini, fué embestida ayer a las 18 horas por el auto chapa 19 de Serodino, guiado por Oscar Mattei. La anciana resultó con lesiones leves en ambas piernas.

ROBARON ALHAJAS POR 1.500 PESOS

Un Hecho de Sangre Hubo en Guadalupe

Esta madrugada, alrededor de la una hora, se produjo un hecho de sangre en el interior de un negocio de café de calle Javier de la Rosa e Italia, entre dos guardas de ómnibus de la línea D., los cuales se encontraban alcoholizados.

Después de una disputa que tuvieron durante una partida de naipes, el guarda J. Mostrani, que se dió a la fuga, atacó cuchillo en mano a su compañero Filiberto Fernández, produciéndole una herida en la muñeca izquierda, un "hachazo" en la cabeza y otra en la frente.

El herido fué internado en

Se Hirió al bajar del Omnibus

Ayer a las 17.15 horas, en circunstancias que Angel Fabrega, argentino, de 50 años, se disponía a bajarse de un ómnibus de la línea D., erró pie, cayendo en forma violenta al pavimento, sufriendo lesiones contusas en la rodilla izquierda y en las manos.

Curado en la Asistencia, se dirigió a su domicilio.

UN BUEN AMIGO...



Parte de los efectos que se le secuestraran a Escobar, el aprovechado sujeto que le "limpió" la pieza a su amigo, aprovechando que se encontraba ausente. Los muebles los embarcó en La Rioja y, al retirarlos en Santa Fe, fueron secuestrados.

AMA DE LECHE

Se necesita urgente, en Primero de Mayo número 3143.

INTIMARON A DOS MUJERES AL VERSE DESCUBIERTOS

Con motivo de un robo audaz cometido en las primeras horas de la mañana de ayer en una finca situada en jurisdicción de Barrio Oser, las autoridades policiales realizan activas diligencias a fin de individualizar a los autores, los cuales serían sujetos avezados en el delito.

Tres desconocidos penetraron a la habitación de la casa y al verse descubiertos apuntaron con pistolas a una señora y a una hija de ésta, intimándole luego la entrega de las alhajas y el dinero que tenían, apoderándose de alhajas y otros pequeños efectos, ascendiendo el valor de lo substraído a la suma de 1600 pesos nacionales.

LA DENUNCIA

Minutos antes de las 6 horas, en la comisaría de Los Hornos se presentó el señor Héctor Alvarez, argentino, de 40 años de edad, con domicilio en calle 4 de Enero y Quintana, quien dió cuenta de un robo que momentos antes terminaba de cometerse en su domicilio.

Como la casa robada pertenecía a jurisdicción de la comisaría de Barrio Oser, las autoridades de Los Hornos entregaron el procedimiento a éstas, al mismo tiempo que iniciaban las primeras diligencias.

Al hacer la denuncia el señor Alvarez refirió que el robo fué perpetrado alrededor de las 5 horas de ayer, por tres desconocidos, los cuales conocerían la disposición interior de la finca.

Los intrusos penetraron por los fondos de la casa, dirigiéndose acto seguido al dormitorio donde duerme la madre del denunciante, doña Adelaida F. de González, y una hija de ésta, de nombre Angélica. Posiblemente llevaban la intención de cometer el robo sin ser advertidos; pero, a raíz de los ruidos que debieron provocar al abrir algunos de los muebles, despertaron a ambas.

Cuando la señora de González y la hija trataron de incorporarse en la cama, los ladrones las enfocaron con una linterna y, al mismo tiempo que le apuntaban con el revólver, le exigían que les dijera donde estaba el dinero y las alhajas.

LA FUGA

En un principio las víctimas trataron de no responder a la intimación de los asaltantes, pero, ante la actitud de éstos, que amenazaban con darles muerte, debieron señalar, aunque en forma vaga, el ropero.

De los tres sujetos dos alumbraban y apuntaban a las víctimas con la pistola, en tanto que el tercero revisaba íntegramente el ropero y otros muebles que había en la habitación, examinando cada caja o cofre que encontraba.

Cuando creyeron que ya tenían todo en su poder se alejaron de la habitación, siempre alumbrando a las víctimas con la linterna y apuntándoles con el arma.

El señor Alvarez ha manifestado que, según lo manifestado por su señora madre, los asaltantes se llevaron los siguientes efectos: un prendedor de platino con brillantes; un par de aros con perlas y brillantes; seis camisas de seda, de las cuales tres son nuevas, y dos frazadas de lana nuevas. El valor de todo lo substraído ascendería a la suma de 1600 pesos nacionales.

Las autoridades de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones se han hecho cargo de las pesquisas, sospechando que los autores sean tres sujetos profesionales del delito y que habrían llegado hace pocos días de Rosario.

Quedó herido un Ciclista

Alrededor de las 13.45 horas en jurisdicción de la comisaría 3a. se registró un accidente de tráfico, que tuvo serias consecuencias para un ciclista llamado José Quintana, de 13 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 2648.

A la hora mencionada dicho menor circulaba por calle San Martín, cuando al llegar a Suipacha fué embestido por el auto chapa 149 de Recreo, guiado por Juan Quintana. A consecuencia del golpe la víctima resultó con heridas en la cabeza y lesiones contusas en la pierna, siendo curado en la Asistencia, donde quedó en observación.

La comisaría 3a. se hizo cargo del procedimiento.

Economicos